



Expediente: 1557/23
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ AVILA VERONICA YOLANDA Y OTRAS S/
COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20294305549 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
900000000000 - AVILA, Veronica Yolanda-DEMANDADO
900000000000 - CHAVEZ, Silvia Mabel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1557/23



H108012582424

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ AVILA VERONICA YOLANDA Y OTRAS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 1557/23.- Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán. I) De la planilla presentada en concepto de actualizacion de honorarios, por la suma de \$78.478,64, córrase traslado a la parte demandada por el término de 5 días. Personal. II) Previo a confeccionar cédula de notificación, acompañe la parte interesada, movilidad correspondiente.- PDM - 1557/23

Actuación firmada en fecha 12/02/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.